Abog. AVRIL PEREDES
Jefa
Dpto. Contratación Directa
U.O.C

000150

000148

RESOLUCIÓN Nº 1911

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2010 - REACONDICIONAMIENTO DE BAÑO DE FUNCIONARIOS Y PÚBLICOS DEL 3ER. PISO DEL EDIFICIO CENTRAL DE ESTE MINISTERIO.

Asunción, 10 **de** setiembre **de 2010**

VISTO: La Nota UOC Nº 4537/10, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación de la Adjudicación del Llamado a Contratación Directa Nº 16/2010 - Reacondicionamiento de Baño de Funcionarios y Públicos del 3er. Piso del Edificio Central de este Ministerio; y

CONSIDERANDO: Que el Acta de Apertura de Sobres de Ofertas Nº 41 fue labrada el 23 de junio de 2010, en la Sala de Reuniones de la UOC, referente a la Contratación mencionada.

Que dicha Contratación Directa se halla ajustada a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

Que la adjudicación se realizó en virtud al Art. 34°, Inciso c de la mencionada Ley, en donde establece cuanto sigue: "...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Que el Acta de Evaluación Nº 34 del 6 de setiembre de 2010, recomienda adjudicar a favor de la Empresa **SAGA CONSTRUCTORA** de la Arq. Gloria Sánchez, en la Contratación mencionada.

Que la Contratación Directa de referencia cuenta con respaldo presupuestario según Disponibilidad Presupuestaria Nº 2295/2010, por un monto de guaraníes cincuenta millones (Gs. 50.000.000).

COPIA

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SECRETARÍA GENERAL

Verónica Vera Duarte
Secretaria General
M.O.P.C.

000151

Abog. AVRIL PEREDES
Jefa
Dpto. Contratación Directa
U.O.C.

000140

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1911

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2010 - REACONDICIONAMIENTO DE BAÑO DE FUNCIONARIOS Y PÚBLICOS DEL 3ER. PISO DEL EDIFICIO CENTRAL DE ESTE MINISTERIO.

Art. 1º.- Aprobar la Adjudicación del Llamado a Contratación Directa Nº 16/2010 - Reacondicionamiento de Baño de Funcionarios y Públicos del 3er. Piso del Edificio Central de este Ministerio, a favor de la Empresa **SAGA CONSTRUCTORA** de la Arq. Gloria Sánchez, por un monto de guaraníes treinta y cuatro millones setecientos sesenta y cuatro mil ciento cincuenta (Gs. 34.764.150), IVA incluido.

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Econ. JUAN FELIX BOGADO TATTER
Ministro Sustituto

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL
Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.